



**FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN**

LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA
Nº FGE-IR-002/2022
MATERIAL DE LIMPIEZA

JUNTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 09 DE MAYO DE 2022, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA Nº FGE-IR-002/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE **MATERIAL DE LIMPIEZA**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS NUMERALES 2, 2.2, 6 Y 8, DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE Y DE LA CONTRALORÍA, ASÍ COMO LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

EL MTRO. NICOLÁS MALDONADO MILLÁN, FISCAL COORDINADOR DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCION I Y III DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICION, CONTRATACION, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS QUE REALICE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, EN COORDINACIÓN CON EL MTRO. LEONEL SAÚL GONZÁLEZ LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y LES INFORMAN QUE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR ES EL QUE MARCAN LAS BASES QUE RIGEN ESTE CONCURSO.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A SOLICITAR AL PROVEEDOR PARTICIPANTE LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.

SE TIENEN POR RECIBIDOS LOS SOBRES CERRADOS DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBIDAMENTE PRESENTADOS, PROCEDIÉNDOSE A LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA OFERTA TÉCNICA, PARA LLEVAR A CABO UNA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE, DE LA CUAL SE DESPRENDE QUE:

SE TIENE POR RECIBIDA LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA EMPRESA **FARKAS COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.**, RESERVÁNDOSE ESTE COMITÉ EL DERECHO DE REALIZAR UNA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA MISMA.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA OFERTA ECONÓMICA DEL LICITANTE CUYA PROPUESTA TÉCNICA NO FUÉ DESECHADA, CUMPLIENDO CUANTITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES QUE RIGEN ESTA LICITACIÓN, CUYAS PARTIDAS Y MONTOS SE ASIENTAN A CONTINUACIÓN:

PROVEEDORES	PARTIDAS	IMPORTE
FARKAS COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS, S. DE R.L. CE C.V	1 A 40	\$2,586,144.95



**FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN**

EN LA PRESENTE ACTA SE ANOTA EL TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA DEL PROVEEDOR, SIN INCLUIR EL I.V.A. RESPECTIVO.

SE NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE LA CONVOCANTE, REALIZARÁN LA EVALUACIÓN PREVIA DE LA PROPUESTA ACEPTADA Y EMITIRÁ EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE DARÁ A CONOCER EN EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DEL DÍA 12 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS Y POSTERIORMENTE SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA www.adquisiciones.fiscaliamichoacan.gob.mx, CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO 9 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 11:15 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

POR LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

MTRO. NICOLÁS MALDONADO MILLÁN
FISCAL COORDINADOR DE LA FISCALIA
GENERAL DEL ESTADO, EN SU CARÁCTER
DE PRESIDENTE

MTRO. LEONEL SAÚL GONZÁLEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO EN SU
CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO

MTRA. ROSARIO BERBER CERDA
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE DERECHOS
HUMANOS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA TÉCNICA.

LIC. MA. ISABEL TORRES MURILLO
CONTRALORA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

PROVEEDORES PARTICIPANTES.

C. JAVIER TORRES CHÁVEZ
FARKAS COMERCIALIZADORA DE BIENES
Y SERVICIOS, S. DE R.L. CE C.V.